

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 "  
Anuncios y otros insertos, precios por línea.  
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

Número atrasado diez cts

Das ediciones diarias

Sábado 13 de Mayo de 1916

Año XXXII—Núm. 9.805



EL SEÑOR

## DON CARLOS LUNA BEOVIDE

ha fallecido en Madrid el día 7 de Mayo de 1916

A LOS SESENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Inés Terrero y Salcedo; su hija, doña Inés; hermana política, primos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se dignen asistir á algunas de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán pasado mañana, día 15 de los corrientes, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción (Agustinas), de esta capital.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la diócesis de Salamanca, ha concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

MADRID AL DIA

### Vispera de fiestas

—Aún me parece que resuena en mis oídos el eco de las salvas con que los cañones saludaron el natalicio del príncipe de Asturias.  
—Todavía tengo en mis ojos el reluz de los brillantes uniformes palatinos y militares ostentados con motivo de aquel fausto acontecimiento y la apertura de las Cortes.  
—Son ya tantas las fiestas que vienen por duplicado.  
—Muy pronto celebraremos los días de don Alfonso XIII.  
—Y volveremos á lucir las mismas galas.  
—Antes, se verificará la romería de San Isidro, glorioso patrón de Madrid.  
—¡Y eche usted festejos!  
—Mi chico y yo nos hallamos satisfechos. Yo casi ningún día tengo oficinas; mi chico no tiene escuela.  
—Pero cobra usted.  
—Y pago al maestro de mi retoño.  
—Todo tiene compensación en este mundo.  
—Ya van viniendo los isidros ilustres.  
—¿Los hay de varias categorías?  
—Sí, señor. Los isidros ilustres son personajes políticos que anticipan su venida á la corte por exigirselo así las tareas parlamentarias. Los hallará usted en los pasillos del Senado y el Congreso.  
—¿Y qué le ha parecido á usted el discurso de la Corona?  
—Hombre, como discurso confeccionado por el Gobierno responsable, me ha parecido incoloro é inusual. Aunque mi opinión no merece la pena. Ya sabe usted que no soy político.  
—¡Ah, pues la opinión de los no políticos es para mí la más estimable! Está libre de preocupaciones y se coloca en lo justo.  
—Yo me atengo á la de mi periódico favorito.  
—Y dice...  
—Una cosa así como me alegro de verte bueno. Según él podría haber redactado ese discurso lo mismo Romanones que Senantes. Usted dirá la última palabra.  
—No, la última palabra la dirán los acontecimientos.  
—El más grave lo va á traer la cuestión de las subsistencias.  
—Mire usted cómo principia Zaragoza;

cerrando todo el comercio, menos las farmacias.  
—Y esa histórica y heroica población es la de las viriles iniciativas.  
—¡Allí celebran las fiestas á su modo.  
—¿En qué pararán estos *gaudeamus* matritenses? Ya conoce usted aquello de *después de fiesta unca es buen día*.  
—Sí. También esto otro: *A gran sequita gran remojada*.  
—Dios nos tenga de su mano!  
—Lo que me choca es cuán pacífico se muestra nuestro Ayuntamiento. En

la postrera sesión se trataron ocho cuestiones de personal y no sonó una voz más alta que otra.  
—Ya comenzaron las siestas.  
—Y siguen los estrenos teatrales.  
—Es grandísima la fecundidad de nuestros dramaturgos ó comiturgos.  
—Por quien le plazca, no estropee usted el idioma; diga comediógrafos.  
—¡Qué más da! También lo estropean ellos. Mire usted qué gracia de versitos: «Mientras el correo—va que se las guilla—, nos asomaremos—á la ventanilla.»  
—¿Y son?

—De *El abanico de la Pompadour*, estrenado en Eslava.  
—¡Profanación!  
—Es mucha frescura la de ciertos autores y la de ciertos teatros...  
Palió!

### DE AYER A HOY

Terminamos la semana periodística en completa calma.  
El día de ayer, espléndido, caluroso á ratos, pasó sin para el cronista grandes sucesos.

La vida municipal no ofreció nota alguna; la Diputación volvió á reunirse; se supo la llegada, para hoy, de una colonia agrícola vallisoletana, de la que nos ocupamos en otro lugar de este número. A estas noticias se juntaron otras de menor cuantía, y como á todos les llega un día de descanso, al cronista le llegó con el de hoy y se va por el foro, hasta el lunes.

**El Adelanto** es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

### Diputación provincial

**Segunda sesión.**  
A las tres y media de ayer tarde celebró la segunda sesión la Diputación provincial.  
Presidió el señor Estella y asistieron los señores Sánchez y Sánchez, Avila, Cobos, Alonso, Jiménez, Trilla, Teso, Díez, Villares, García Sánchez y Sánchez García.  
Justificó su ausencia el señor Villalobos.  
Se aprobó el acta de la última sesión y seguidamente se despacharon asuntos de trámite y dictámenes referentes á acuerdos adoptados por la Comisión provincial.  
Y, por último, se nombró una ponencia compuesta por los señores Alonso, Villares y Corral, para que presenten un proyecto de bases para acometer la reforma del arriendo de la cobranza del contingente provincial.  
Y se levantó la sesión.

### LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:  
Altura barométrica, 691,44.  
Temperatura máxima, al sol, 36,0.  
Temperatura máxima á la sombra, 25,8.  
Temperatura mínima, 9,8.  
Termómetro seco, 16,6.  
Termómetro húmedo, 13,8.  
Dirección del viento y fuerza, NO.—1.  
Cielo, despejado.  
Tiempo, variable.

### Ayuntamiento de Salamanca

**Anuncio.**  
El señor Alcalde-Presidente pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio de inquilinato que no hayan hecho efectivo el pago del primer trimestre del corriente año, que hasta el día 20 del presente mes de Mayo podrán recoger dichos recibos en la Contaduría Municipal durante las horas de oficina, y terminado este plazo, se procederá á la cobranza por la vía de apremio.





